

LOS DEBATES.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

T. I.

QUERÉTARO.--Miércoles 26 de Enero de 1848.

N. 8.

PARTE NO OFICIAL.

Hoy dedicamos una gran parte de nuestras columnas á los interesantes actos del congreso americano. Estas son las primeras noticias que hemos tenido de Washington desde la eleccion de presidente de la cámara, y desde la presentacion del mensaje.

Encontramos en las actas varias proposiciones con respecto á la prosecucion de la guerra con México. Las proposiciones de Mr. Calhoun en el senado, y de Mr. Botts, presidente de la comision de asuntos militares, en la cámara, llaman mucho la atencion. De cuantas se han presentado, solo las de Mr. Richardson nos parecen presentar el verdadero resultado y acercarse mas á la verdadera linea de politica que debe seguir el gobierno americano. Parece que Mr. Calhoun ha sorprendido á todos los partidos, como ya lo ha hecho otras veces. La resolucion por él propuesta declara, que la guerra no se emprendió para adquirir territorio—ni para conquistar á México, como provincia ó como territorio o que habia de agregarse á la union americana. Estas resoluciones presentadas con la calma que distingue á su autor, están amplificadas por otras de Mr. Holmes de la Carolina del Sur, quien indudablemente obra de acuerdo con Mr. Calhoun. De cualquier modo, las resoluciones de aquel no son sino una amplificacion de las de éste, y así han sido consideradas en Washington. Dice Mr. Holmes en las resoluciones, que no es "conveniente para los Estados-Unidos emplear sus conquistas en extinguir la nacionalidad de México," sino en establecer una paz duradera; y ademas, que "convenimos en volver á ceder todos los territorios que hemos tomado mas allá del Río Grande, bajo la condicion, de que nuestros ciudadanos tengan libre la entrada y salida á Nuevo-México y la Alta California, haciendo el comercio, teniendo tierras y ejerciendo su religion, y el derecho á nuestros buques de entrar y salir á los puertos mexicanos tan libre-

mente como en los puertos de los Estados-Unidos." Hé aquí la sustancia de las proposiciones sometidas por los representantes de la Carolina del Sur, y considerando la fuerza politica de los dos partidos.—el poder casi igual de ambos,—no es improbable que encuentren muchos sostenedores. Sin embargo, sinceramente esperamos que no sea así. Como dice Mr. Calhoun, la guerra no se emprendió por conquista, pero despues de las repetidas negativas de México á aceptar las proposiciones que se le han hecho, algo se ha modificado la cuestion, y ahora tenemos derecho á exigir una parte al menos del territorio que hemos ganado con las armas. Sumamente extravagante nos parece la idea de devolver todas las partes de México que han sido conquistadas por las armas americanas. Bien está que hablen así los que están muy cómodos en Washington, pero los soldados atrevidos que han dado en México tantas batallas, piensan de distinto modo en el asunto. Unánimemente están por que se retenga una parte al menos del país que han adquirido. No creen que sus duras campañas hayan sido por nada, y que su gobierno no reciba indemnizacion por lo que ha gastado y por los agravios pasados. Que los candidatos á la presidencia no traten, con fines políticos, de retirar á nuestras tropas y de devolver lo que se ha ganado, despues de tanto dinero gastado y de tanta sangre derramada. Pero si se hubieran mezclado en la contienda, si hubieran participado de sus peligros y sus privaciones,—si hubieran sufrido la mitad de los sacrificios á que se han espuesto nuestros bizarros oficiales y soldados—desde las áridas llanuras de la Angostura hasta las arenas abrasadoras de Veracruz, y los pasos montañosos del interior,—entonces no hablarian así, y no propondrian el abandono de las conquistas que á tanto precio hemos comprado.—Es de sentirse profundamente que tanta parte tengan los intereses políticos en todas las discusiones de Washington, en una cuestion de tanta importancia nacional, como la politica que deba seguirse en nuestras futuras relaciones con México. No por esto entiendan nues-

tros lectores, que tememos que la administracion no sea sostenida por el congreso. Cualquiera que sean las proposiciones que se presenten al principio de las sesiones, no se sigue de aquí que tengan un grande apoyo. Algunos proyectos así son necesarios para los aspirantes á la presidencia y sus secuaces. El negocio se arreglará bien al último. No lo dudamos. Lo mismo que las proposiciones de Perdigon Garay y del Dr. Otero, en el congreso mexicano, protestando contra toda negociacion, hasta que las tropas americanas no saliesen del país, las de Calhoun, Holmes, &c. &c., producirán una charla por una ó dos horas, y prontamente serán desechadas. Tendrán algun brillo, como el que tuvieron las de los diputados mexicanos referidos en el Monitor; pero en cualquier otra parte no serán ni brillantes ni formidables. Deseamos que entiendan nuestros lectores mexicanos que hay la misma facilidad para presentar resoluciones en el congreso americano, como en el de Querétaro; pero que esto solo no basta para asegurarles la sancion de las autoridades constitucionales.

El resultado será, que la guerra se siga con vigor, se levantarán nuevos regimientos voluntarios y de linea, y México será obligado á pedir la paz. México seguramente se chasqueará si espera que se le propongan otras condiciones, que no sean una amplia indemnizacion en dinero y territorio. Bastante conocemos al pueblo americano para dudar un punto en este particular.

(Traducido para los Debates de la Estrella Americana.)

CORRESPONDENCIA DEL HERALDO DE NUEVA-YORK.

NEGOCIOS DE WASHINGTON.

La guerra y el temperamento del congreso.

Washington, Diciembre 19 de 1847. Despues de la organizacion de las dos cámaras, la gran cuestion será por supuesto la guerra con México, con las cuestiones colaterales. ¿Cómo debe obtenerse la paz? ¿Cuándo, bajo qué convenio, sobre qué bases y por qué medios?

Aun hay una esperanza de paz de parte del mismo México. La incierta estrella de las promesas, brilla una vez mas entre el humo de las batallas. México mismo puede proponer, si no los términos, á lo menos la agencia para que se efectúe un arreglo. Hay

el hijo de la casa, mientras el padre vela sobre ellos mismos. Habló con muchos de éstos, y vió entre ellos almas verdaderamente celestiales. Le pareció en fin, que las costumbres de Persépolis se podian comparar con sus edificios, de los cuales los unos eran detestables y los otros magníficos, dignos de admiracion y de elogio. Así es que, dijo al letrado: conozco ya que los magos á quienes yo habia juzgado tan perjudiciales, son por el contrario muy útiles, sobre todo cuando un sábio gobierno les impide hacerse demasiado necesarios; pero no podreis menos de confesarme que vuestros jóvenes jueces que compran, digámoslo así, una magistratura tan luego como han aprendido á montar á caballo, deben forzosa-mente presentar á la vista en los tribunales todo lo que la impertinencia tiene de ridiculo y la iniquidad de perverso; y que sin haber algun género de duda sería algo mejor y mas justo proveer esas plazas en los ancianos jurisconsultos que han envejecido en el estudio de la legislacion. Para que os desengañeis de esa equivocacion, le respondió el letrado, servios acompañarme mañana al supremo tribunal, donde se

FOLLETIN.

EL RETRATO DE UNA CORTE

LA VISION FILOSOFICA.

(Continúa.)

Babuc le habló condoliéndose de lo que habia visto y leído. Es verdad que habeis tenido la desgracia de leer cosas muy despreciables, le dijo el sábio literato; pero en todos los tiempos, en todos los países y en todo género, lo malo abunda y horniguea, y lo bueno es muy raro. Vos habeis recibido en vuestra casa la escoria de la pedanteria, porque en todas las profesiones lo mas indigno que puede presentarse, es siempre lo primero que se manifiesta con el mayor descaro. Los verdaderos sábios viven entre sí retirados y tranquilos: hay entre nosotros hombres y libros muy dignos de vuestra atencion. En esto se unió á ellos un joven letrado, y tomando parte en la conversacion, fueron sus discursos tan agradables é instructivos, tan superiores á los preocupados y tan conformes á la verdadera

moral, que Babuc confesó no haber oido jamás una produccion tan elocuente y acertada. He aquí los hombres, decia en voz baja, á quienes el ángel Ituriel no osará tocar, y si lo hiciere, sería muy injusto y cruel.

Satisfecho ya de los literatos y de los letrados, estaba todavía encolerizado con el resto de la nacion. Vos sois extranjero, le dijeron los hombres juiciosos que le hablaban; así los abusos se presentan á vuestros ojos de tropel, y el bien que algunas veces producen y que resulta de ellos mismos, se os oculta. Entónces supo que entre los literatos y letrados, habia muchos que no eran envidiosos y que aun entre los magos existian hombres muy recomendables por sus conocidas virtudes. Concibió, en fin, que estas corporaciones, que chocándose parecian prepararse sus mútuas ruinas, eran en el fondo instituciones saludables: que cada sociedad de magos era uno solo para sus rivales; que si estos émulos diferian en algunas opiniones, predicaban todos la misma sana moral; que ellos instruian al público y vivian sumisos á las leyes, semejantes á los preceptores que velan sobre

muchos planes que pueden seguirse para llegar á este resultado, á saber:

1º La alternativa ordinaria de negociaciones internacionales, directamente entre los gobiernos de ambos países.

2º El arbitraje.

3º La línea de política defensiva.

4º La conquista y la absorcion.

Por cualquiera de estos medios se pone término á la guerra.

Pero han fallido los medios ordinarios de negociacion, y tambien han fallido las extraordinarias concesiones hechas á México en las reiteradas ofertas de paz que se le han presentado, pues siempre han encontrado una gran resistencia.

Diariamente esperamos en el país al Sr. Trist; pero hasta ahora es una cuestion de que poca esperanza se ha sacado, la de si su partida haya ó no producido una discrecion salvadora en el espíritu de los anarquistas mexicanos. Tememos que los gobernantes mexicanos, aun cuando lo desearan, se asustarian de decir al Sr. Trist, "Quédese V. E. un momento; hemos convenido en volver á considerar su ultimatum." Con todo, con el peligro de absorcion que se presenta á sus ojos, el congreso mexicano puede proponer algo, al tiempo ó despues de la partida del Sr. Trist. Porque á la verdad, bien persuasiva era la idea del retiro de Mr. Trist: era mostrar á los gobernantes mexicanos que si el gobierno de los Estados-Unidos habia aceptado la alternativa de la guerra, era con toda su fuerza, y que si se alejaba al agente americano para la paz, el ejército del general Scott seria prontamente aumentado con el fin de que las armas diesen el resultado.

Se ha esperado que este estado de cosas junto con la gran posicion de México, indujese á los mexicanos mismos á pedir la paz, ó al menos á proponer formalmente á los Estados-Unidos por medio de comisionados ó comisionados en Washington, un plan de arbitraje, de límites, de indemnizacion, de paz en fin. En esta capital parece haber una esperanza indefinida de que algo de esto se tomase en consideracion en Querétaro, ó de que, segun los informes recibidos, la reunion del congreso en aquella ciudad, tenia por objeto tratar de la paz, y que ya no habia ninguna idea de buscar medios para oponer mas resistencia á las armas americanas.

De todos los informes recibidos de México es de donde sacamos la feliz conclusion de que las autoridades del país desean sinceramente la paz, por los poderosos motivos de una dispendiosa estacion.

Pues ahora volvamos á nuestro congreso. La democracia ortodoxa ocupará la administracion. Al principio los whigs estarán divididos en varios planes contradictorios. Los hombres de Calhoun estarán por la línea defensiva. Pero diversos y contradictorios como son estos principios de diferencia de opinion con respecto al plan de paz, en la gran cuestion abstracta de la misma paz, habrá una asombrosa mayoría en su apoyo en las divisiones de los dos partidos, en los dos bandos del congreso.

Aquí, pues, encontramos en justa posesion, á un país postrado por continuos desastres, á otro ensoberbecido por repetidos triunfos; al uno ansiando la paz, porque no puede continuar la guerra, al otro, deseando la paz por buscar solo la paz, por la tranquilidad, por la economia, por librar al pueblo de onerosas contribuciones, por evitar el evento de la absorcion de un pueblo extraño y revolucionario en los límites de la Union, por restablecer la armonia honrada entre el Norte y el Sur, pues inconstitucional é impracticable como es el wilmot proviso, algo significa y es, ó que decae la sagacidad del Sur, ó que todo el clamor del Nortees como el brillo de la luna. Esto puede ser un mero pretexto; pero seguramente que hay algo de peligro si vamos adelante, y algo de seguridad si nos detenemos.

Pues bien: ambos países están dispuestos á la paz. México nos mandará sus comisionados, y si no, creemos que habrá una verdadera disposicion en el congreso, segun podemos asegurar, á presentar un arreglo por medio de arbitraje.

Al congreso toca no solo declarar el objeto de la guerra, sino el plan para terminarla, pues á él corresponde el arreglo de la cuestion. Pensamos que esto puede hacerse. Comenzamos á creer que acaso una comision será acequible mas pronto, que la

vé una causa grave y ruidosa, conocida de todo el mundo, y en la que forzosamente debe recaer una sentencia importante.

Al dia siguiente fueron al tribunal, y observó en efecto que la mayoría de los viejos abogados que hablaron en la causa, estuvieron vacilantes en sus opiniones; que alegaron mil leyes, de las cuales no habia una aplicable al fondo de la cuestion, y que finalmente miraron el asunto por cien lados diferentes, de los que ninguno estaba en su verdadero punto de vista.

Los jueces por el contrario, decidieron en menos tiempo que dudaron los abogados; su juicio fué casi unánime; juzgaron bien, porque seguian las luces de la razon, y los otros habian opinado mal por no consultar mas que á sus libros.

El repetido trato con sugetos semejantes á los que se acaba de citar, hizo que Babuc insensiblemente disculpase á los jóvenes petimetres, conociendo que su decidida aficion á vestirse elegantemente, era mas bien nacida de lo juvenil de la edad, en la que siempre se desea halagar algun tanto el amor propio, que

adopcion de la línea defensiva. Estamos muy seguros de que en el congreso habrá un deseo general de terminar la guerra con México, y "cuando hay voluntad, no faltan medios."—*El Doctor.* (Traducido para los Debates del Norte Americano de 18 de Enero.)

No sabemos qué fundamento tiene la siguiente noticia que da *El Monitor* del dia 12:

—El gobierno español ha mandado reforzar la guarnicion de la Isla de Cuba, con quince mil hombres de tropa de línea y seis buques mayores: de modo, que la guarnicion de aquella isla debe constar hoy de mas de sesenta mil hombres, y mas de mil piezas de artilleria inclusa la volante y ligera.

Si es cierto que ha llegado ese refuerzo, la guarnicion de nuestra isla puede pasar de ese número, si se incluye á la milicia.

Se han recibido cartas de Jalapa cuyas fechas alcanzan hasta el 6 del corriente. Las fuerzas del general Marshall en aquella plaza, estaban mejorando en salud, y debian salir dentro de pocos dias.

El general Marshall, recibió una carta del teniente coronel Miles, fechada en Paso de Ovejas el 6 del corriente. Dice que salió de Veracruz con una fueaza de 1.300 hombres y un tren considerable, y que su retaguardia fué atacada en Santa Fé el dia 4 por una fuerza grande de guerrilleros. En el encuentro perdió 280 mulas de carga, y una compañía de caballería sufrió mucho. Solicitaba se le mandara un refuerzo de 500 hombres y alguna artilleria para que se reunieran con él en Cerro-Gordo. De acuerdo con esta solicitud, el general Marshall mandó 250 hombres de caballeria, alguna artilleria y parte del batallon del coronel Hughes. Esta es la sustancia de los noticias recibidas en esta ciudad por extraordinario.

Cuartel general del departamento de Puebla.—Puebla, Enero 5. —Proclama.—Se ha descubierto una correspondencia con tendencias sangrientas y diabólicas, llevada por el boticario D. Manuel Perez y otro vecino de Puebla (cuyo nombre hasta ahora se ignora,) dirigida á la persona llamada el general Rea, capitán de guerrilleros, en la que dicho Perez y sus cómplices recomiendan como necesario, no solo el asesinato del gobernador poblano que reside en Zacatlán sino tambien de muchos otros honrados pacíficos vecinos, para llevar al cabo el plan concebido, de intimidar con terror á la poblacion del estado de Puebla, pronunciarse contra el gobierno general proclamando dictador al general Rea.

En tal virtud, se hace saber á los vecinos de esta capital y del estado, que todo individuo mexicano, ú otro no sujeto al gobierno norte-americano, correspondiendo con guerrilleros ó cuerpos de tropa organizada para hostilizar á las fuerzas norte-americanas, será considerado y tratado como espía, mientras que las tropas americanas ocupan militarmente esta ciudad, y cualquiera tentativa de habilitar los mencionados cuerpos de tropa, con auxilios de cualquiera clase que sean, se calificará como violacion de la buena fé; y las personas culpables de tal tentativa, serán consideradas como hostilizando á las fuerzas de los Estados-Unidos, y de consiguiente tratados en este concepto.

Todo vecino, permaneciendo en Puebla durante su ocupacion militar por nuestras fuerzas, y gozando de la proteccion que tiene con respecto á su persona y á su propiedad, tácitamente reconoce esta autoridad militar, de consiguiente se castigará con toda la severidad necesaria y conforme á la ley marcial, cualquiera hecho de aquellos que comprometan su neutralidad.

TOMAS CHILDS, coronel de ejército de los Estados-Unidos, gobernador civil y militar.

—Ha mandado el gobernador civil y militar de Puebla una nota á este sub-prefecto, para que tenga su cumplimiento en esta ciudad la orden de Scott sobre rentas públicas: con este motivo dicho funcionario reunió una junta compuesta de los miembros del ayuntamiento, cura, vecinos influyentes, comerciantes y labradores, en la que se acordó que atendida la difícil posicion que se guarda, se debia hacer el pago que se exigia; pero que como el deber de todo mexicano era sostener la subsistencia de su gobier-

efecto de necedad ó insensatez; pues entre ellos habia infinitos que, adornados de superiores talentos, prometian las mas lisongeras esperanzas de ser con el tiempo hábiles comerciantes, bizarros militares, excelentes togados y sobresalientes literatos, siendo mucho mas disculpable esta aficion á vestir con algun exceso, puesto que ella mantenía una porcion de familias que diariamente se ocupaban en las fábricas de sombreros, tiendas de zapatería y obradores de sastre. Disculpaba tambien la locura de arruinarse por jugar y por batirse, locura que producía grandes magistrados y héroes; perdonaba la envidia de los literatos, pues entre ellos existian hombres que con sus obras ilustraban al mundo; se reconciliaba con los magos ambiciosos é intrigantes, entre los cuales habia mayores virtudes que pequeños vicios; pero no obstante, le quedaban bastantes de éstos con quienes absolutamente le era imposible transigir; sobre todo, la galantería de las damas y las funestas y atroces consecuencias que de ellas debian forzosamente resultar, le llenaban de inquietud y espanto.

no, estaban dispuestos á hacer el doble pago para que el estado no careciera de recursos y tuviera que disolverse dejándolo acéfalo, y por consiguiente en la mayor anarquía. Se nombró comision para que se acercase á Puebla, á manifestarlo así al bernador civil y militar.

Dice *El Eco del comercio*:

—Estado de Puebla.—Hemos recibido cartas recientes de algunos puntos, y por ellas notamos que el gobierno de dicho estado guarda la mas triste y amarga posicion. Muchos pueblos es decididos á pronunciarse para no pagar ninguna clase de contribuciones. Todos los indios del Sur se hallan sublevados, y ya Zacatlán mismo se teme una incursion. La agricultura está completo estado de ruina, y el comercio muy abatido. Muchas personas creen que será de todo punto imposible que los comisionados americanos puedan recaudar el contingente asignado Puebla.

Segun el *Sinaloense*,—periódico que se publicaba en Mazatlán y que ahora se publica en la villa de San Sebastian,—el 22 de Diciembre se habia estrechado rigorosamente el sitio de aquel puerto y plaza, con la que estaba prohibida toda comunicacion tanto por mar como por tierra, así como la introduccion de víveres. El mismo periódico da las siguientes noticias:

—El 17 del mes próximo pasado, á las dos de la tarde, desembarcaron los americanos en Guaymas protegidos por los fuegos de la corbeta *Dale*, é inmediatamente que se internaron por la calle principal, fueron atacados con denuedo por 106 hombres del batallon de Sonora y veinte de la Guardia Nacional al mando del capitán Jurado, retirándose los yankees en vergonzosa fuga con un oficial muerto y varios heridos. Por parte de los mexicanos murió un soldado y hubo dos heridos.

Los americanos para vengarse de tan heroica resistencia, estuvieron haciendo por mas de una hora fuego sobre la indefensa poblacion, desde á bordo de la corbeta, y se nos asegura que los edificios padecieron mucho.

El señor comandante general de Sonora D. Antonio Campuzano tiene establecido su cuartel general en Bacochiamp, en la inmediaciones de Guaymas, en un punto defendible por sí, y á mas fortificado.

Mazatlán.—Un transporte enemigo entró en dicho puerto con víveres y pertrechos de guerra.

A la vista del mismo puerto, estaba un buque de guerra frances, cuyo nombre aun se ignora, pero se notó la bandera de un almirante.

El 14 del corriente en la tarde, entró en esta villa la seccion de Cosalá, continuando el 18 en la madrugada, para el campo de Mazatlán.

—Segun una persona que acaba de llegar del puerto, las fieras seguian haciendo estragos en las fuerzas invasoras que guardaban dicha plaza, y en los que están á bordo de la escuadra.

Parece que se ha confirmado la noticia que dimos en el número anterior de que los generales Torrejon, Gaona, otros gefes y 50 dragones se hallaban prisioneros. Dicese ahora que el hijo del general Gaona, el coronel Angulo y el capitán Reyes, estaban heridos.

—Los señores Barandiaran y Loperena han salido en la mañana de ayer con el convoy, y se asegura que otros mexicanos se están preparando para trasladarse á Europa. Se nos ha dicho que el primero de aquellos señores piensa radicarse en España. Con el mismo convoy se van varios compatriotas nuestros de regreso para la madre patria.

(Iris Español.)

México Enero 14 de 1848.

Querétaro.—*Los Debates* del dia 5 del presente mes, dedican su artículo de fondo, á probar que no puede haber paz entre tanto que las tropas americanas continúen ocupando la república, por

Como su deseo era penetrarse de todas las gerarquías, empleos y condiciones de la corte, se hizo llevar á casa de un ministro, pero siempre iba temblando por el camino de que alguna muger fuese asesinada por su marido, ó á la inversa.

Luego que llegó á la habitacion del hombre de estado, estuvo dos horas en la antesala sin ser anunciado y otras dos despues de haberlo sido. Se prometia firmemente, durante este intervalo, recomendar al ángel Yturriel al ministro y á sus insolentes ugieres. La antesala estaba llena de señoras de todas clases, de magos de todos colores, de jueces, de comerciantes, de oficiales y de pedantes: todos se quejaban amargamente del ministro; el avaro y el usurero decian, este hombre seguramente no se emplea mas que en robar las provincias; el caprichoso le acusaba de estravagante; el voluptuoso le vituperaba sobre no pensar mas que en sus placeres; el intrigante se lisongeaba de verle descender bien pronto de su destino; y finalmente, las mugeres esperaban que fuese reemplazado á la mayor brevedad por un ministro mas joven. [Concluirá.]

que son dos principios que se oponen, el de la paz y el de la guerra. En seguida considerando los obstáculos que resultan por parte del gobierno para entrar en negociaciones de paz, siguiendo las hostilidades, y los inconvenientes que habrá por parte de los americanos para interrumpir las hostilidades mientras duren las negociaciones, aconsejan que se apruebe por ambas naciones beligerantes un término prudente, en el cual cesen las operaciones militares, y pueda tratarse de la paz.

EL PADRE JARAUTA.

El Miércoles pasado, á medio día, el coronel Hayes, con cosa de cien tejanos, y unos cuantos de los voluntarios de Illinois, llegó á Teotihuacan en busca del padre. Mientras su tropa estaba descansando en una hacienda, y los caballos descensillados, Jarauta les cayó de repente con cosa de cuarenta mexicanos. Un combate reñido y que duró algunos minutos siguió. Los tejanos dispararon unos ciento y cincuenta tiros, y los mexicanos unos cien tiros,—las balas de los últimos no tuvieron efecto alguno, por ser demasiado alta la puntería que tomaban. En el encuentro murieron ocho mexicanos, sin que muriera un solo americano. El padre Jarauta huyó despues de haber recibido tres heridas. Cuando se le vió la última vez estaba bamboleando en su silla, y pocos momentos despues su caballo ensillado y enfrenado volvió con la sangre escurriendo de un lado. Un teniente que fué capturado asegura, que el padre estaba gravemente herido. Se ha escapado por milagro, y si aún vive, no durará mucho. A no estar descensillados los caballos, no se hubiera escapado ninguno de ellos.

Quejase el Municipal en un artículo muy chistoso, de que el Monitor dió á luz la lista de los que facultaron extraordinariamente al nuevo ayuntamiento; de que los haya presentado ante los huéspedes, y ante el mundo civilizado como hombres inertes, é incapaces no ya de gobernar, sino de entender siquiera como se gobierna una sociedad; pero dice que hasta ahora van bien los consejos porque los esquia el Monitor. La concepcion de jurados sin corte, es para los que lo entienden un testimonio de que van gobernando bien los consejales; y para los que no lo entienden la medida es por lo menos económica, porque la corte y otros requisitos no harian mas que embrollar: nos gusta ver á tan ilustres artificulistas ocupados en tan luminosa cuestion, y aconsejamos por vía de distraccion que siga siendo gracioso nuestro cofrade por que nos hace reir mucho, y no le sienta bien el estilo serio,

El Norte-Americano trae hoy la noticia de que un oficial americano se licenció y se anexó á una hermosa señorita de las cercanias de Monterey. Que la bella mexicana trae á su señor la fria suma de 30,000 ps., y que este caballero llamado Tomás J. Myers, tambien se dice que estaba para establecer un periódico en Monterey.

México 15 de Enero de 1848.

El día 8 tomó posesion de la presidencia de la república el Sr. D. Manuel de la Peña y Peña, con arreglo á lo dispuesto por las leyes, segun demostramos en este mismo periódico, cuando el referido señor ocupó ese propio puesto por la primera vez. Mucho se temia que algun trastorno político en la ciudad de Querétaro frustrase que tuviera efecto el acontecimiento indicado: los amigos de pronunciamiento que le precedieron, y la confianza y aun publicidad con que, segun estamos informados, se aseguraba que aquel se preparaba y reservaba para el día en que el insinuado Sr. Peña debiese volver á la presidencia, hacian temer á las personas sensatas, pacíficas y amigas del orden, que éste se alteraria en gran manera cuando llegase aquel día; pero felizmente nada sucedió, pues la tempestad anunciada desapareció como por encanto. Si solo se suspendió, ó si se dispó del todo, es lo que ignoramos. Quisiéramos que sucediese esto último: porque ¿en qué circunstancias peores podia acontecer un trastorno de tanta consideracion, como en la presente?

Así se explica el periódico de los Debates, que se publica en dicha ciudad, y con cuyas ideas convenimos sobre este punto, pues como dice muy bien, la nacion acéfala en estas circunstancias, seria indefectiblemente conducida á su completa y pronta ruina. Nosotros creemos, que nuestro primer cuidado en la situacion presente, es procurar que nunca falte un centro comun de unidad. La division de los partidos siempre ha sido un mal para la república, y acaso de esa division han tenido origen todas sus desgracias. Mas la division de sus localidades no podria menos que ocasionarle el peor de todos, que es la pérdida de su nacionalidad. Porque ¿no seria eso disponer el camino al invasor para una conquista? Pero qué decimos, disponer el camino; diremos mas, obligarlo á que lo tomara. ¿Qué harian los americanos si se encontrasen con diversos gobiernos al mismo tiempo? Por ejemplo, que Querétaro y alguno otro estado reconociese como presidente de la república al Sr. Peña y Peña: que San Luis Potosí y algun otro reconociesen al Sr. Adame: que Guadalajara proclamase dictador al general Santa-Anna, etc.

Pero aun todavia seria peor el mal, pues en esas mismas partes no todos los ciudadanos estarian conformes con el presidente ó el dictador nombrado, resultando en último análisis que ninguno de estos funcionarios contaba con el voto general, ni aun de su propia localidad. Y ¿con quién trataria el enemigo? ¿A qué no quedarian espuestas sus negociaciones de cualquier género que fuesen? En verdad que seria necesario hacer, ó por mejor decir, emprender tantas negociaciones cuantas fuesen los gobiernos que estuvieran de hecho establecidos. Los invasores se verian precisados á considerar como una nacion independiente cada fraccion de la república que estuviera sujeta á uno de esos gobiernos. Así lo exigiria necesariamente tan infausta situacion, porque nin-

gun gobierno querria reconocer, ni menos obedecer, los compromisos de alguno otro.

Prescindimos de los tratados de paz, y nos contraemos á negociaciones de menos gerarquía, y de las que es preciso no desentenderse aún, en el supuesto de que continuara la guerra. En ella se ofrecen á cada paso capitulaciones, armisticios, suspension de hostilidades y otras cosas de esta clase. Supongamos que con uno de esos gobiernos se pactaba una suspension de armas por seis meses, v. g.: supongamos que los otros gobiernos no la aceptaban, ¿qué deberia suceder si no la confusion y el desorden? Demos á esta idea toda la estension de que es susceptible, con el fin de que conozcamos perfectamente sus pésimos resultados. El gobierno que pactaba la suspension, ó la pactaba á nombre de su localidad únicamente, ó á nombre de toda la nacion; si lo primero, se verificaba de hecho lo que deciamos antes, que cada fraccion de la república venia tambien de hecho á ser considerada como una nacion independiente, aunque su gobierno tomara el nombre de gobierno de la república mexicana, una vez que los demas no se creian, como no debian de creerse obligados á obedecer lo que aquel determinaba. Si pactaba á nombre de la república, seria mayor el inconveniente, porque el enemigo tendria entonces que decidir, por si y ante sí, como suele decirse, cual era el gobierno legitimo de la nacion. Pues suponiendo que unos gobiernos reprobaban lo que los otros hacian, ¿cuál seria lo que deberia reputarse por practicado por el gobierno real y verdadero de la república?

Aclaremos mas esta idea. Un gobierno pactaba una suspension de armas por seis meses, y que en este tiempo pudiesen comerciar sin inconveniente alguno dentro de la república, tanto los americanos como los mexicanos, sin sujetarse á ninguna aduana, ni pagar ningun derecho de transporte, ni de consumo. Otro gobierno desaprobaba todo esto, calificaba de traidores á los que tal hiciesen, declaraba buena presa cuanto introdujeran ó transportasen los americanos por su territorio, é imponia la necesidad á los mexicanos de que ocurrieran á las aduanas, sacasen guias y pases, y pagasen ciertos derechos de transporte ó de consumo. ¿A cuál de estas dos disposiciones deberian sujetarse los enemigos y los amigos, es decir, los invasores y mexicanos? Respecto de éstos, los inconvenientes serian puramente personales; mas respecto de aquellos serian tambien políticos y de mucha trascendencia. Los americanos tendrian que declarar con las armas y sostener que tal disposicion valia, y en consecuencia que el gobierno que la habia dictado era el legitimo. Y ¿hasta dónde quiere llevarse la degradacion de la república, sujetando el gobierno de ésta á la calificacion del enemigo, y no solo á calificarlo sino á sostenerlo, y á atacar á los demas que no se le sujetaran?

Si llevamos las cosas hasta llegar á la celebracion de un tratado de paz, ¿quién no ve los graves inconvenientes que tendria? Cuanto hemos espuesto y mucho mas, tendria lugar entonces; pues los tratados que saliesen quedarian sujetos á una notoria nulidad; pues siempre que la nacion declarase que el gobierno que los habia hecho no era legitimo, vendrian por tierra los tratados. Podrá decirse que eso mismo puede acontecer á un gobierno, aun cuando él sea el único que exista en la nacion. Supongamos que ésta declarase mañana que el gobierno del Sr. Peña y Peña no habia sido legitimo, vendria de consiguiente á tierra todo tratado que hubiese hecho con el enemigo. Respondemos que no. La razon de diferencia consiste, en que existiendo un solo gobierno en la república está reconocido por ella, y de consiguiente es legitimo; mas cuando hay en ella varios, es necesario, como deciamos antes, que el enemigo escoja el que le acomode, y éste sea el que deba reputarse por tal. Ademas que el gobierno que ha existido llamado por la ley, siempre tiene la presuncion á su favor, y no el que sea contra la ley, y aun cuando sea solamente lo que llamamos *extra legem*.

Así es que habiendo entrado á la presidencia el Sr. Peña con todo el aparato legal, se necesita para destituirlo en lo de adelante, de la voluntad nacional legalmente espresada, y no por vía de pronunciamientos y asonadas. Hemos dicho en lo de adelante, porque mientras que no haya tal declaracion, ejerce aquel funcionario sus facultades en todo rigor constitucional, y de consiguiente todos sus actos son válidos. Finalmente, acercándonos al porvenir de las cosas, como debe hacerlo todo político, ¿qué pretextos no ministrarian al enemigo para una nueva invasion los diversos gobiernos en que se dividiese hoy la república? La cuestion acerca de cual habia sido el gobierno legitimo, duraria por muchos años, y seria necesario que despues de algunos años y contiendas diplomáticas, y acaso marciales, viniese á celebrarse una nueva transaccion en que convinieran las dos naciones, en reconocer perpetuamente por legitimos y valederos en toda época, los actos de tal ó tal gobierno. Pero ¿qué no tendríamos que sufrir nosotros y nuestras generaciones futuras para llegar hasta este término?

Convengamos por tanto, en que ninguna cosa puede ser hoy mas perjudicial para nuestra República, que la falta de centro de unidad; que en consecuencia es necesario evitar todo pronunciamiento que tienda á introducir un cisma político, por esplicarnos así, y en fin, que la existencia de que subsista un gobierno que tiene á su favor todo el aparato constitucional, es en gran manera útil, no solamente á los mexicanos, sino aún á los mismos invasores.

Como cinco dias ha que supimos que el Sr. Lic. D. Mariano Otero á poco de haber llegado á esta ciudad, habia sido aprehendido y conducido ante el señor gobernador civil y militar; y sobre tan extraño acontecimiento guardamos silencio, porque no atinábamos con la causa; y á pesar de que luego se susurró que era á consecuencia de una denuncia hecha á los americanos, de que dicho señor, entendido con otros, venia á formalizar una sedicion, no quisimos dar crédito, porque semejante acusacion estaba desmentida con solo conocer al Sr. Otero, y ser notorio que sus numero-

sos negocios le traian á ésta con todo y familia; pero aun con todas estas razones que á primera vista son convincentes, sabemos que prevalece la sospecha, porque permanece el Sr. Otero en esta ciudad bajo la fianza de D. Pablo Martínez del Rio. Dicese igualmente que denuncia semejante se ha hecho á las autoridades americanas contra oficiales del ejército mexicano y de Guardia nacional, y ha sido la que ha motivado la orden para que se presenten todos éstos á dar su nombre, calle y número de su habitacion, y no sabemos si por esto se reputan juramentados los ya alistados. Precauciones semejantes creemos son innecesarias, y la desconfianza que se demuestra es infundada. Porque ¿quién querria obrar tan imprudentemente y exponer á esta populosa ciudad á los horrores consecuentes á una sublevacion? ¿y luego con qué armas y elementos se lucharía con gente armada y alerta?

Para suponer los intereses amenazados que tal vez tenebrosamente sugieren medios perjudiciales, para vengar algun rastro de resentimiento: es menester demostrar hechos que sean explicitos, auténticos, terminantes, y creemos que la rebelion de que se trata, ningun parecer tiene de fundada: juiciosos, honrados y afectos al orden público, se han mostrado esa porcion de hombres á quienes se ha obligado á que se den á conocer por un alistamiento.

ESTERIOR.

Nueva-Orleans 14 de Diciembre.

Se corria en Veracruz por muy válida la noticia de que los mexicanos estaban preparando fuerzas secretamente para ponerlas bajo el mando del general Miñon, y atacar con ellas el Saltillo y otros puntos que se hallan confiados á la division que estaba al mando del general Taylor.

Pérdida de la barca „St-Mary.“—La hermosa barca *St-Mary*, su capitán Nason, perteneciente á los señores Anguera, se perdió sobre el arrecife de Anton Lizardo el 26 durante un fuerte viento al tratar de coger el puerto. La *St-Mary* salió de aqui con una parte del regimiento de Tennessee, y logró desembarcar todas las tropas y tripulacion; pero á pesar de todos los esfuerzos hechos para salvar el buque, se cree se perderá enteramente. El vapor de los Estados-Unidos *A. R. Hefzel* fué á su auxilio, pero no pudo sacarlo del arrecife donde quedaba varada.

(Monitor Republicano.)

LOS DEBATES.

Hoy hemos insertado en nuestro número correspondiente, un artículo tomado del Americano, y que éste copió del Heraldo de Nueva-York. Las ideas que contiene son como el preludio de las poco favorables que hoy debe tener el gobierno sobre la cuestion vital acerca de la paz ó de la guerra. Como nuestro propósito es poner al público al alcance de los hechos tales como se presenten, para que de este modo se forme la opinion pública, rectificando las parciales estraviadas, no hemos omitido confesar, que, como hemos dicho, no son muy favorables las ideas que todos debemos formar en la cosa pública, atendidas las noticias que corren, y que no dudamos que sean ciertas en su mayor parte.

Es muy probable que, á pesar de la influencia del partido Wigh y de sus sólidos argumentos en contra de la guerra que los Estados-Unidos han hecho á nuestra República, se apruebe en el congreso. Los génius profundos, cuya vista no se detiene en la corteza de los objetos, sino que penetra á su interior, así lo han calculado, sin embargo de que los políticos superficiales han opinado de un modo enteramente contrario, y se hallan llenos de esperanzas halagiteñas.

Puede ser uno ú otro, aunque á nuestro juicio, es mas probable el primer extremo, aunque no sea por otra razon, sino por las ventajas que los americanos han obtenido en nuestro pais. Bien acreditado tiene la esperiencia que todos los hombres, por mas delicada que tengan su conciencia, adquieren afecciones á lo que poseen, aunque tenga un origen viciado, y que tienen necesidad de hacerse grande violencia para respetar los principios de justicia, y desprenderse de las adquisiciones que ella reprueba.

Si esto sucede respecto á las personas particulares, ¿qué deberá esperarse de las naciones, á las que en política sobran pretextos para cohonestar aun la injusticia, y que con el velo de la razon de estado lo cubren todo? Nada extraño será por cierto, que el congreso de Washington apruebe la guerra, y quizá á esta hora nos hallaremos en ese caso. Pa-

ra este es puntualmente para el que excitamos no solamente el espíritu bélico, sino el buen sentido de la nación. Con fanfarronadas no se hace ni la paz ni la guerra. Para ésta se necesitan tropas y dinero: para aquella, prudencia, prevision, y conocimiento exacto de la situación del país.

Los géneos pensadores ocupense en meditar sobre lo uno y sobre lo otro, y quizá encontrarán solamente lamentables desengaños. Vemos por todas partes la division, y manifestada de una manera muy alarmante. La carta en que se nos participa la pequeña revolucion de la Huasteca, aunque insignificante por ella misma, demuestra acontecimientos que no debían tener cabida ni aun en la simple imaginación de los mexicanos. El pronunciamiento de San Luis se ha sofocado, es verdad; pero ¿quién sabe si será el rescoldo cubierto con la ceniza! Las tendencias que ha manifestado en la capital de la República el partido que se llama puro, son las mas desconsoladoras. El gobierno se encuentra aislado, y precisado á estar formando ahora la opinion general, cuando ésta debia haberle precedido, para desarrollar con energía su plan de operaciones, ya se decidiera por la paz, ya por la guerra.

Presentamos este cuadro á la nación, no para que se divierta, distraiga, entristezca ó consuele con lo que decimos, sino para que piense con juicio, y todos los mexicanos que lo tengan bueno, ayuden á pensar al gobierno. ¿Qué es lo que se ha de hacer en esta circunstancia? Hé aquí el gran problema de difícil resolución, no porque la razon deje de indicar el partido que deba tomarse, sino por la oposicion que mutuamente han de hacerse intereses encontrados, y hasta cierto punto inconciliables. Haga la nación un esfuerzo. Sacrifique por ahora, ó siquiera acalle todos los intereses parciales, y fije su vista en el único importante que es el de salvar á la nación, y sin el cual aquellos perecerán ciertamente.

Nos parece, pues, que ya no es tiempo sino de obrar. El gobierno, á nuestro juicio, debe decidirse francamente por la opinion que le dicte su conciencia. La nuestra nos inspira la paz. Si el gobierno tiene la misma convicción, no hay que pararse en el camino; afrontar la dificultad y salvar á la patria, ó perecer con ella. Es necesario prescindir de cuestionos secundarias. El no haberlo hecho cuando ha convenido, ha llevado las cosas al extremo en que las vemos. El temor de un pronunciamiento, el de disgustar á un partido, y tal vez á una sola persona, no ha permitido que las cosas se hagan sino á medias: conducta reprobada en buena política. Ya lo hemos dicho alguna vez, y no nos cansaremos de repetirlo: no solo en el campo de batalla con la espada en la mano se rifan los hombres, sino en el gabinete con la pluma.

Es necesario que el gobierno se decida, y se decida pronto; no sea que los acontecimientos se sucedan con tanta rapidez, que cuando quiera obrar ya no tenga tiempo ni aun para pensar lo que ha de hacer. Medite, y resuélvase, sin hacer caso de cuestionos incidentes. Si llega al término que se propone, la nación está salva, la nacionalidad ileña, y existente la posibilidad de rehacerse de sus pérdidas. Si en su marcha se le presentan obstáculos que le impidan, atropéllos; y si ellos pudieren mas que sus esfuerzos, habrá cumplido con su obligacion, y la responsabilidad recaerá sobre los que no lo hayan dejado llevar adelante sus miras.

Un célebre escritor dice: que comenzar las cosas

es tenerlas medio acabadas. Este es el consejo que damos al gobierno. Los obstáculos que puedan ofrecerse son en gran parte ficticios, y se disminuirán á proporcion que se aumente la energía del gobierno. Hay espantajos que se desvanecen con solo acercarse á ellos, cuando mirados desde lejos infunden un terror pánico, á los que se detienen solamente en considerarlos y les falta resolución para acercarse.

Mas sobre todo, el gobierno, si perece en la contienda, debe dejar á las naciones cultas un testimonio de que en medio de este caos en que está sumergida nuestra República, ha tenido hijos que sepan regir sus destinos, conocer sus males y sus remedios, y que si no ha logrado aplicar éstos á aquellos, no ha sido por culpa suya, sino por la de algunos hijos bastardos que han preferido sus intereses á los de su patria. El gobierno obrando de este modo, aunque los sucesos lo envuelvan en el polvo, su memoria aparecerá brillante ante los ojos de las generaciones futuras, al mismo tiempo que la maldición de éstas caerá sobre las cabezas imprudentes, ó sobre los corazones dañinos de los que por miras particulares impidieron que el gobierno sacase de sus trabajos los felices resultados que esperaba.

No esperemos ya mas desengaños, ni nos ocupemos en conciliar opiniones, ni en amalgamar partidos; enarbole el gobierno su estandarte, de paz en nuestro concepto; comience su marcha, y confiamos en que engrosará sus filas á proporcion que continúe su camino. Si una gran parte de la República, que solo ha oído hablar de desgracias, pero que no las ha padecido, aun titubea en abrazar el partido de la paz, hay otra no menos considerable que la reclama, y á la que el gobierno tiene tanta mas obligacion de auxiliar, cuanta es la distancia que hay de los males imaginados á los realmente sufridos. Energía, constancia, y se salvará la patria.

En cartas recibidas de México se dice, que el padre Jarauta con seis hombres se metió últimamente en San Juan Teotihuacán, é hizo destrozos á los americanos: que hoy es la pesadilla de los yankees y el idolo de los pueblos por donde transita,

Igualmente se dice en una de ellas:

Jorin, publicada la orden de que todos los oficiales de Guardia Nacional se presentasen á la oficina del cuartel maestro, á prestar su palabra de no batirse contra tropas del ejército americano, reunió en su casa á los oficiales que pudo haber, y les manifestó su resolución de no juramentarse y correr la suerte destinada á los que quebrantasen la orden del general Scott, advirtiéndoles sin embargo, que ningun oficial de Guardia Nacional debia considerarse como tal, una vez que estos cuerpos habían sido disueltos. Esto fué lo acordado, pero que si el general americano insistia en tenerlos como tales, estaban dispuestos á correr la suerte de la guerra, sin implorar ningun favor del enemigo. El día 12 se presentó con su oficialidad, y diciéndosele por el inspector general que el gobierno americano, á pesar de todo, los consideraba como tales oficiales, hubo lugar al segundo extremo de lo acordado, del cual no fueron suficientes á separarlos ni los ruegos, ni las instancias, ni las amenazas de dicho jefe. Se retiraron: el día 13, dos oficiales en un coche se presentaron en busca de Jorin, en casa de éste, aguardándole hasta las ocho y media de la noche, aunque inútilmente, pero al día siguiente fueron los mismos, y se lo llevaron preso, presentándole al gobernador, y éste insistió en las propuestas del inspector, y desechadas éstas con toda firmeza, fué remitido al inspector, ante quien sostuvo su primera respuesta. Éste le mandó preso é incomunicado á palacio, con orden de que al día siguiente fuese conducido al castillo de Chapultepec, y de allí al de San Juan de Ulúa. Solo lo primero tuvo efecto, y su prision era la 3.ª sala de la suprema corte de justicia. Otro tanto aconteció con los oficiales que no se evadieron, los cuales recibieron el agazajo de ser conducidos entre bayonetas para honor del pabellon americano. Pero estos oficiales manifestaron ser dignos de tal jefe. Esta prision duró los días 15 y 16, y en la tarde de este último fueron sacados de la prision con calidad de tener por arresto la ciudad y sus suburbios.

Entre los de Victoria deben incluirse dos oficiales de Hidalgo y uno de Independencia, que quisieron correr la misma suerte, y son dignos del mismo honor.

Hoy se ha notificado á D. Antonio Ruiz, español, sócio de la casa de Agüero, dueño de la tienda de la esquina del Seminario, la

desocupe, por necesitarse para almacenar efectos del gobierno americano. Ha reclamado como español, por conducto del ministro de S. M. católica, el cual ha sido desairado, desconociéndose en él este carácter y contestando Scott, que esos reclamos se hagan en Washington á su gobierno por el ministro español residente allí. La misma orden ha recibido D. Juan Zenon Estanillo. Ruiz ha sido lanzado á mi presencia, casi por una fuerza de rifles, y solo ha podido protestar certificando este hecho, un escribano del país. Parece que se quiere que los españoles participen de las vejaciones que los mexicanos; ellos probablemente van á tener parte en la venganza, porque han llegado á la Habana quinientos mil hombres con mil cañones en buques de transporte, convoyados por cuatro buques de alto bordo, lo cual no se sabe qué relaciones tenga con otro notable acontecimiento habido allí. Descubrióse una conspiracion para la anexion de la isla, á tiempo que una escuadrilla americana pretendió dar fondo frente al muelle de caballería, lo cual, sabido por el capitán general Odonell, mandó éste que se situara frente al muelle del Arsenal, donde generalmente fondean los buques de cabotaje, lo cual desdeñó el cónsul americano, representando que allí solo fondeaban los buques carboneros, y era deshonoroso para el pabellon de Carranclán. La contestacion de Odonell, fué una orden de que se pusiesen en disposición todas las baterías de ese rumbo, para que si dentro de un término que fijó no se cumplia su orden, se echasen á pique todos los buques de la escuadrilla. Esto pasaba en el puerto; en tierra se descubria á este tiempo la conspiracion antes referida, pero las órdenes del capitán general Odonell tuvieron cumplido efecto, y en tierra vió Cuba cuarenta y siete fusilados, entre los que se duda no haya sido incluido el cónsul americano, con prevencion de que todos los ciudadanos americanos dejasen la isla dentro de cuarenta dias.

Esto último parece que se confirma en parte, por el siguiente párrafo que contiene la Estrella del día 20.

NOTICIAS DE LA HABANA.

El gobierno de la isla de Cuba está procediendo con un rigor grande contra los que promueven la sublevacion de los esclavos, y varias ejecuciones se han verificado. El cónsul americano parece que hizo alguna reclamacion sobre esto, y el capitán general contestó que se fuera con tanto, pues nada extraño seria que si el caso lo exigia lo mandase tambien fusilar. La guarnicion de la isla ha sido reforzada con cinco mil artilleros y quinientos mil hombres. Lo mismo habia sucedido en las islas francesas.—No sabemos que fundamentos tendrán estas noticias, que se aclararán á la llegada de D. Rafael Beraza.

De México con fecha 18 de Enero nos escriben lo que sigue:

“A otro dia mismo que te fuiste recibí carta del general, quien me dice, que estaba para marchar para esa, y que si no lo habia verificado era por falta de recursos, asi mismo me encarga que si no te habia escrito era por lo mismo de que estaba con el pié en el estribo para marchar; así mismo me dice que la insurreccion de la Huasteca habia tomado mucho vuelo, y que una casa de comercio de esta capital bastante conocida, la fomentaba con el objeto de hacer el contrabando que siempre lo ha hecho por esas costas; pero lo que me ha llenado de tristeza, es saber que por Tuxpan han desembarcado tropas americanas venidas en seis buques, y los emigrados de Ozuamales han pedido proteccion contra los sublevados, y estos han hecho otro tanto para llevar adelante su insurreccion, asi es que los americanos están al escoger, ¿dime si esto no da una idea muy triste!

A otro dia que te fuiste se fueron á presentar al gobernador civil el jefe y oficiales de Victoria, pero no se quisieron juramentar: los dejaron, y al tercer dia los prendieron y para largarlos quedaron como prisioneros de guerra: posteriormente han aprehendido á varios oficiales por no haberse presentado, yo hasta ahora ando á la gazapanda interin puedo salir de aqui.

Al convoy de Veracruz le han dado dos porrazos los guerrilleros muy regulares, uno en Tolome y otro en la Joya; autier salió de aqui otro convoy para Veracruz y en Rio-frio tambien ha tenido su desmocha muy regular con Rea y los del padre Jarauta, de suerte que hoy han salido de aqui á las volandas los tejanos y un regimiento de caballería.

Desco con ansia me digas la verdad del pronunciamiento de San Luis, Jalisco, Zacatecas y Guanajuato que aqui ha corrido impreso ayer y estamos con ese cuidado, pues ciertamente que seria la última puñalada que recibiria la moribunda patria.

AVISO.

SE VENDE

muy barato un DAGUERREOTIPO con todos sus enseres, se enseña á sacar retratos por el nuevo método, tambien se vende un ELECTROTIPO con las instrucciones para dorar y platiar; en el Meson de la Luz, cuarto número 47 se contestará. 2 v.—2

IMPRENTA DE J. M. LARA, C. DEL CHIRIMOLLO N. 15.

PUNTOS Y PRECIOS DE LA SUSCRICION.

En esta ciudad, en la librería del portal de la plaza principal, don Lauro Carrillo.—Aguascalientes, don Antonio Arenas.—Celaya, don Roman Reynoso.—Cuernavaca, don José M. Garduño.—Durango, don José J. Roldan.—Guadalajara don Dionisio Rodriguez.—Guanajuato, don Antonio Castellanos.—Izúcar de Matamoros, don Rafael Vargas.—Lagos, don Quirino Sanroman.—México, antigua librería de Galvan, portal de Agustinos.—En la alacena de libros de don Antonio de la Torre.—Morelia, don Francisco Retana.—Oajaca, don José A. Alberdi.—Pátzcuaro, don Juan Huerta.—San Luis Potosí, don José Morillo.—Sayula, don Claudio Gutierrez.—San Juan del Rio, don Dionisio Uribe.—San Miguel de Allende, don José Luis Sautto.—Santa María del Rio, don José Guadalupe Nava.—Teocaltichí, don Eduardo G. Laris.—Toluca, don José María Arnaldo.—Zacatecas don Marcos Amador.—Zapotlán el Grande, don José Dolores Perez.—Zamora, don Ignacio García.

Este periódico se publica todos los miércoles y sábados. El precio de la suscripcion es de diez reales para esta ciudad, y once para fuera, franco de porte.